



CARRERA DE MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA INFANTO JUVENIL

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Fernando Luis Zan
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina
Sede de desarrollo del posgrado: Hospital de Clínicas "José de San Martín"
Denominación del título:
Médico Especialista en Psiquiatría Infanto Juvenil
Duración aproximada: 3 años.

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina
Paraguay 2155
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)
Teléfono: (+54 11) 5285-2901 / 2905
E-mail:
inscripciones_posgrado@fmed.uba.ar
Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivo:

- Brindar entrenamiento en psiquiatría infanto juvenil en los métodos más acreditados de diagnóstico y tratamiento a través de formación teórico-técnica y práctica.

Requisitos de admisión:

Acreditar un (1) año de Residencia o dos (2) años de concurrencia en pediatría, neurología pediátrica, psiquiatría, psiquiatría infanto juvenil, o acreditar título de Especialista otorgado por entidad reconocida en pediatría, psiquiatría general, neurología infantil o neurología.

Régimen de estudios:

Teóricos. Prácticos. Seminarios. Conferencias. Talleres. Supervisiones.
Requisitos para la graduación: Asistir al ochenta por ciento (80%) de las actividades teóricas y prácticas. Aprobar las evaluaciones finales de todas las asignaturas. Aprobar el trabajo asistencial supervisado. Aprobar las actividades prácticas de 3º año. Aprobar la Monografía final. Aprobar la Evaluación Final de la carrera.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 1042/90 y sus modificaciones 1491/06 y 1492/06 (Apertura de la Sede).

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año: 1- Psicología evolutiva. 2- Psiconeurobiología. 3- Introducción a la psicopatología – semiología. 4- Psicodiagnóstico. 5- Psicopatología I. **Segundo año:** 1- Psicopatología II. 2- Psicofarmacología. 3- Psicoterapias. 4- Familia y sociedad. 5- Asistencia institucional y prevención en salud mental. **Tercer año:** prácticas en psiquiatría.

OTRAS SEDES DE ESTA CARRERA

- Sede del Posgrado: **Hospital General de Niños "Pedro de Elizalde"**. Resolución del Consejo Superior N° 1493/06 (apertura de la sede).
Acreditado y Categorizado C por CONEAU, Resolución N° 744/00.
Director: Luis E. Barrera.
- Sede del Posgrado: **Hospital Italiano**. Resolución del Consejo Superior N° 4138/12 (apertura de la sede).
Director: Roberto Pallia.
- Sede del Posgrado: **Hospital Infanto Juvenil "Tobar García"**. Resolución del Consejo Superior N° 5789/12 (apertura de la sede).
Director: Roberto Amado Yunes.



UBA

Universidad de Buenos Aires

- Sede del Posgrado: **Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez**. Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina N° 1415/16 (apertura de la sede).
Directora: Sandra Novas.
-